



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

### SELECCIÓN POR LICITACIÓN, SELECCIÓN ABREVIADA Y CONCURSO DE MÉRITOS

#### LICITACIÓN PÚBLICA No. SDH-LP-04-2013

#### 1. OBJETO A CONTRATAR

Realizar la adecuación de los Sistemas de Redes Hidrosanitarias y de Protección Contra Incendios del Centro Administrativo Distrital – CAD, de conformidad con lo establecido en el presente pliego de condiciones.

#### 2. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

La escogencia del contratista se efectuará a través de licitación pública, por no encontrarse dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 2º, de la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo señalado en el Decreto 0734 de 2012.

**Nota:** La Secretaría Distrital de Hacienda mediante Resolución No. SDH-000256 del 14 de agosto de 2013, acogió la aplicación transitoria del Decreto 734 de 2012, en los términos del numeral 2 del artículo 162 del Decreto 1510 de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.

#### 3. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO

El presupuesto oficial del presente proceso, incluido el AIU e impuestos, tasas y/o contribuciones de carácter nacional y/o distrital, costos directos e indirectos, es la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$3.863.000.000)**.

#### 4. CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES O MIPYMES

N/A

#### 5. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.

Realizada la verificación de que trata el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, tal como consta en los estudios previos, se determinó que la presente contratación se encuentra cobijada por el siguiente Acuerdo Internacional y el siguiente Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano: Comunidad Andina y TLC COLOMBIA - GUATEMALA.

Por consiguiente, la Secretaría Distrital de Hacienda en el presente proceso de selección tendrá en cuenta los capítulos de Contratación pública del citado tratado de libre comercio, así como el *"MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES ESTATALES"* expedido de manera conjunta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento

Nacional de Planeación (V. 15 de mayo de 2012) y que puede ser consultado en el SECOP.

**6. LUGAR FISICO O ELECTRONICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**

El proyecto de pliego de condiciones así como los estudios y documentos previos se pueden consultar en las siguientes direcciones:

<b>Electrónica:</b>	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y <a href="http://www.contratacionbogota.gov.co">www.contratacionbogota.gov.co</a>
<b>Física:</b>	Carrera 30 No 25 – 90 Piso 10 Subdirección de Asuntos contractuales.

Se expide a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil trece (2013).

  
**MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ**  
SUBDIRECTORA DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Elaboró: ~~Tricia Marcela Nivia Osorio~~